

POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Dirección de Construcciones Ojembarrena, SL se compromete a establecer, implantar y mantener actualizada una Política de Gestión, que apoya a la dirección estratégica mediante la implantación de un Sistema de Gestión conforme a las normas UNE- EN ISO 9001/UNE – ISO 14001/ OHSAS 18001 en su edición en vigor con el siguiente alcance: Construcción de toda clase de edificaciones, rehabilitaciones y reformas incluyendo las instalaciones asociadas. Obra civil: Movimiento de tierras, rellenos compactables, cimentaciones, afirmados, riegos asfálticos, canalizaciones, estructuras de hormigón armado y metálicas e impermeabilizaciones.

Esta Política es la base de nuestro Sistema de Gestión y se revisará anualmente con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y para el contexto y propósito de la Organización.

La organización considera los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y servicios, a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente y a cumplir las necesidades y expectativas de las partes interesadas relevantes.

Todo ello nos ha llevado a implantar un Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, que nos permite tener confianza en la Calidad de las obras que ejecutamos, que da garantía de dicha Calidad a nuestros clientes y nos asegura un correcto comportamiento tanto ambiental como en el marco de la seguridad y salud en el trabajo.

La Política se hace pública para el personal que trabaja en la Construcciones Ojembarrena, SL y bajo el control de la misma, poniendo los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada. Asimismo, está a disposición de todas las Partes Interesadas pertinentes.

El Sistema está constituido por unas directrices y objetivos generales que orientan nuestros esfuerzos y se articulan en los siguientes principios:

- ▶ Incluir a lo largo de toda la actividad las acciones necesarias para garantizar la calidad requerida de las obras realizadas, unas condiciones de trabajo óptimas y seguras y el adecuado comportamiento y control ambiental regido siempre por el principio de protección del medio ambiente.
- ▶ Comunicar a nuestros empleados, suministradores y subcontratistas, y a la comunidad en general los compromisos en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud adquiridos por nuestra compañía y transmitirles la importancia de su colaboración.
- ▶ Controlar todos los procesos necesarios para el desarrollo de la actividad, así como los servicios asociados, y revisarlos periódicamente con el fin de adaptarlos a las necesidades tanto de la empresa como de los clientes.
- ▶ Involucrarse en la problemática social de la región en la que operamos y sobre la que podamos ejercer influencia.
- ▶ Comprometerse a cumplir con todos los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos suscritos por la empresa.
- ▶ A partir de estos principios generales se revisará anualmente la política y se fijarán unos objetivos específicos y medibles de calidad, medio ambiente y seguridad y salud, los cuales se revisan periódicamente según lo establecido en el propio Sistema, de forma que se puede evidenciar la mejora continua

Construcciones Ojembarrena, S.L tiene como principio de sus actuaciones el atender las necesidades del cliente de modo que se asegure la satisfacción del mismo al mínimo coste, garantizando al mismo tiempo una gestión bien hecha e integrada con la realidad social y económica de la región en la que operamos. Por ello creemos que es esencial garantizar que con nuestra operativa se alcancen los requisitos de las obras realizadas, que se consiga una utilización responsable de los recursos que no comprometa la conservación y el desarrollo del entorno natural, así como que se prevengan los daños y el deterioro de la salud.

La Dirección considera que el éxito en la implantación de nuestra política y la solidez del compromiso con la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud de construcciones Ojembarrena, S.L. se fundamenta en tres pilares: Asignar recursos y el personal suficientes para abarcar los compromisos establecidos, disponer de los indicadores necesarios para el seguimiento de las mejoras alcanzadas y confiar en la capacidad de nuestros empleados para dirigir el esfuerzo común hacia una mejora continua en el ámbito de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.

11 de noviembre de 2017